

Guayaquil, 22 de Abril de 1991

INFORME DE GERENCIA

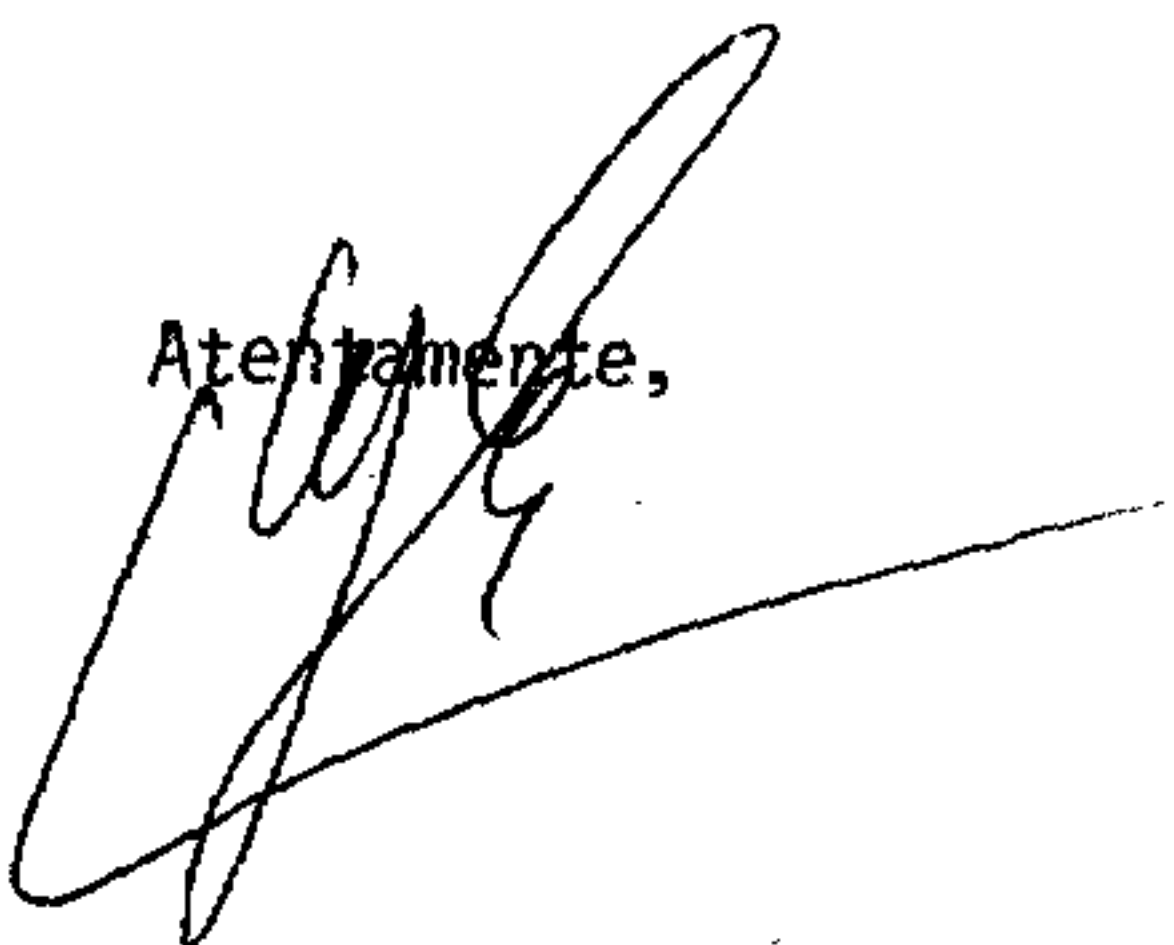
Conforme a las disposiciones Estatutarias, y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe Administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico de 1990 de la Compañía Inversiones I-muebles C.A..

Debo comenzar el presente informe señores señalándoles, que el año 1990 represento para esta administración el desafío de las metas y objetivos propuestos en el ejercicio económico de 1990, que al estudiar los Estados Financieros, de Resultados y de Cambio en la Posición Financiera encontrarán resultados satisfactorios a pesar de los problemas sociales y económicos del país. esta administración demuestra que no ha desmayado - en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos propuestos. que ofrecio al cierre del año.

- 1.- Se atendio de preferencia todo cuanto fue necesario en el pago de las obligaciones con el personal, obligacion con el Iess., con el Fisco y demás contribuyentes, se
- 2.- No se adquirio ningún bien en el ejercicio.
- 3.- Debo manifestar que en el presente ejercicio económico se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentaria vigentes, así como a las resoluciones de la Junta General de Directorio.
- 4.- Debo indicar a ustedes señores accionistas la satisfacción que siento de presentar a ustedes un balance oportuno y claro. La Utilidad Neta de la Compañía en el presente ejercicio económico fue de - S/. 12.094,84. que comparada con la pérdida del ejercicio anterior tubo un incremento. Se destino para el impuesto a la Renta del ejercicio la cantidad de S/. 4.031,62.
- 5.- Debo recomendar a la Junta General de Accionistas tomar en consideración las políticas y estrategias la compañía para el ejercicio económico de 1991.

En conclusión señores accionistas considero que la compañía bajo mi dirección se desenvolvió y supero las metas del año anterior de 1989, por lo tanto creo, haber cumplido con la ley e información a ustedes.

Atentamente,



18 JUN 1991

